

**ADENDA No. 01**  
**INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE COTIZACIÓN No. 041 de 2021**

<b>PROCESO</b>	MODALIDAD DE SELECCIÓN POR PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB	<b>FECHA:</b>	31 de agosto de 2021.
----------------	--	---------------	-----------------------

<b>OBJETO:</b>	<b>“PRESTAR EL SERVICIO DE AMBULANCIA BÁSICA - TIPO TAB PARA PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA, ESTABILIZACIÓN Y TRASLADO DE PACIENTES DE FORMA ININTERRUMPIDA, DENTRO Y DESDE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREACIONAL LOS LAGOS DE COMFAMILIAR HUILA.”</b>
----------------	---

La Oficina de Compras y Contratación de Comfamiliar requiere modificar la Invitación para participar en el Proceso de Cotización No. 041 de 2020.

En razón a que en la invitación pública a cotizar no se establecieron criterios de desempate en el evento en que se presentara dicha circunstancia, la Corporación de oficio considera oportuno y necesario fijar los mismos, por lo tanto, la Oficina de Compras y Contratación de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación de Comfamiliar Huila, ha determinado efectuar las siguientes modificaciones a la **INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE COTIZACIÓN No. 041 de 2021**, así:

**CAPITULO III - REQUISITOS, DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN**  
**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación de las ofertas se realizará sobre el único criterio que será el de Menor Valor en la sumatoria de los valores unitarios por hora/servicio en la prestación del servicio de ambulancia con la descripción establecida en esta invitación a cotizar, siempre y cuando cumpla con los requisitos jurídicos y técnico.

En ningún caso se puede sobrepasar el valor establecido como valor de referencia.

**Criterios de desempate:** en igualdad de condiciones, entendida como la circunstancia en la cual dos o más propuestas obtienen el mismo puntaje en la evaluación se procederá de la siguiente manera:

1. El proponente que acredite un mayor valor en la sumatoria de los contratos allegados como requisito para certificar experiencia, de acuerdo con lo exigido en la invitación.
2. Si agotado lo anterior no se logra definir el desempate, se realizará sorteo.

**Nota:** los demás aspectos de la invitación a cotizar No. 041 de 2021 cuyo objeto es: “PRESTAR EL SERVICIO DE AMBULANCIA BÁSICA - TIPO TAB PARA PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA, ESTABILIZACIÓN Y TRASLADO DE PACIENTES DE FORMA ININTERRUMPIDA, DENTRO Y DESDE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREACIONAL LOS LAGOS DE COMFAMILIAR HUILA.” no sufrirán modificación alguna.

En constancia se firma en Neiva, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2021.

---

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**JHON FREDY GUALY CASTRO**  
*Líder de Compras y Contratación*

**Proyectó:**  
**MSS**  
Abogado  
Oficina Compras y Contratación  
Comfamiliar Huila.